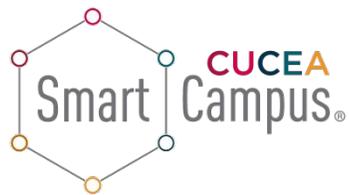




CUCEA
El mejor lugar para el talento



DES



Resultados del monitoreo de la canasta básica del primer semestre de 2022

Elaborado por:

Mtro. Héctor Iván Del Toro Ríos

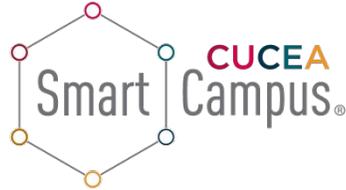
Este documento está bajo la licencia:



Junio 2022



CUCEA
El mejor lugar para el talento



DES



Elaborado por:

Mtro. Héctor Iván Del Toro Ríos

Departamento de Economía

E-mail: raatoro@gmail.com, hivan_23@hotmail.com

Cuerpo académico 746

Palabras clave:

Combustibles, inflación , salario mínimo, bienes, problemas económicos, insumos , escasez.

Contenido:

- Introducción
- Conflicto Rusia-Ucrania
- Comportamiento inflacionario
- Comportamiento de la canasta básica
- Pérdida del poder adquisitivo
- Recomendaciones

Cómo citar:

Del Toro, H.I (2022, junio). *Resultados del monitoreo de la canasta básica del primer semestre de 2022*. Monitoreo de la canasta básica. Plataforma Economía de Jalisco: Por la resiliencia económica. CUCEA-Universidad de Guadalajara. <http://economiajaliscoporlaresilienciaeconomica.cucea.udg.mx/app/monitoreo/reportes-informativos>

Introducción

El 2022 ha sido un año sin precedentes, debido a que ha estado colmado de muchas problemáticas que interfieren en el bienestar de la población, como en el caso de las tasas inflacionarias que superan el nivel de los 8 puntos porcentuales, problemas de debilidad del peso en el ámbito internacional, problemas en el campo a causa de las disputas que se han originado en Europa Central, tras el conflicto bélico de Rusia contra el país de Ucrania, lo cual ha generado una desestabilización en muchos países y se ha llegado a pensar en problemáticas de desabasto alimenticio, por las dificultades de precios que ha traído consigo en muchos de los productos y sus líneas de producción.

Por otro lado, en nuestro país, la complicación para que las personas puedan acceder a los bienes de la canasta básica, cada día se van incrementando, pues los precios no perdonan el incesable aumento a causa de la escasez de los mismos, el acaparamiento, las inundaciones a causa de factores climatológicos que dañan las cosechas, así como las sequías que destruyen parcelas y ganado, ocasionado que la pérdida de producción y la dificultad de las líneas de distribución que están permitiendo en el mundo, motive que los productos no lleguen a su destino final, alejándolos de las familias.

Conflicto Rusia-Ucrania

Hasta el momento se contabilizan mas de 100 días del inicio de los conflictos entre las naciones de Rusia y Ucrania, pues tuvo su inicio el día 24 de febrero del presente año.

Las hostilidades no solo han traído problemáticas al interior de estas dos naciones, puesto que han desestabilizado el comercio internacional, dado los desajustes a los países a causa de la escasez de algunos productos, propios de aquellos países donde se han presentado los conflictos, como es en el caso del trigo y de algunos fertilizantes como la urea, que se implementa para el desarrollo del campo.

Por otro lado, este enfrentamiento, ya propicia estragos en la recuperación económica de muchos países como China, pues en relación al trigo, su gobierno ha optado, por llevar a cabo una variedad de políticas e incentivos, como subsidios únicos y un precio de compra de granos más alto, lo que ayuda a garantizar la seguridad alimentaria del país en medio de la volatilidad del mercado mundial de alimentos a causa de la guerra y una inflación vertiginosa y la turbulenta situación geopolítica, lo que ha ocasionado que los precios de los granos se mantendrán altos en el mercado internacional.

Por su parte, México ha impulsado el apoyo para algunos productos, con la finalidad de que no lleguen a ser muy onerosos para el bolsillo de los trabajadores, como es en el caso de las gasolinas y diésel, sin embargo, ha tenido que sacrificar el IEPS, para poder afrontar esta características, pues existen países como Estados Unidos, donde el precio por litro de la gasolina ya supera los \$28 pesos o el caso de España que el precio ha llegado a costar \$44.96 pesos por litro.

Lo que en el momento es algo muy bueno para la población, porque se ha permitido que no se desajusten las actividades económicas de una forma tan agresiva a causa del incremento de la gasolina, pero el problema se remite a lo siguiente, ¿qué pasará si México deja de cobrar el IEPS por un periodo muy prolongado, que se cobraba a las gasolinas y diésel?.

La respuesta es simple, México dejará de asumir a sus arcas alrededor de 220 millones de pesos, lo cual es una problemática fuerte, porque al perder estas cantidades tan fuertes, se podrían desajustar los presupuestos para programas y proyectos futuros en beneficio de la población e inclusive alterar los efectos del PIB que se tenían antes de la pandemia, puesto que será dinero que se dejará de invertir y posiblemente se pueda seguir el mismo camino que Estados Unidos y llegar a una recesión, pues no hay que dejar de recordar que en nuestro país, las tasas de interés, ya se han incrementado como una herramienta para disminuir los niveles inflacionarios, posicionándolos en 7 puntos porcentuales.

Lo cual nos demuestra, que la situación por la que atraviesan muchos mexicanos es muy complicada, pues los precios de los productos se han incrementado dificultando la situación del núcleo familiar.

Pues cabe señalar, que aunque las autoridades demuestran que se han generado empleos en nuestro país, la realidad es que aún no se han recuperado los que se perdieron tras la llegada del COVID-19, además, los nuevos empleos no cuentan con la cantidad de ingresos salariales para las personas, pues los trabajadores tienen que afrontar precios muy elevados, como en el caso del aguacate, que se ha estado vendiendo hasta en \$140 pesos por kilo, la lengua de res, que supera los \$350 pesos por kilogramo, los líquidos limpiadores para piso, que de dos meses atrás a la fecha, han subido alrededor de siete pesos, vendiéndose ahora hasta en \$29.70 pesos.

Cabe señalar que los precios de los productos se han visto con esta cantidad de aumentos, debido a los niveles inflacionarios que tenemos hasta el día de hoy en la Zona Metropolitana de Guadalajara, misma que refleja en el estudio que se lleva a cabo en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) un nivel de 8.14%, cifras que no se veían desde hace mas de dos décadas.

Comportamiento inflacionario en el cierre de 2021 y primer semestre de 2022

| Bimestre | BM e INEGI | | (CUCEA) |
|------------|------------------------------|---------------------------|-----------|
| | Inflación acumulada mensual* | Inflación acumulada anual | Inflación |
| Sep-Oct/21 | 5.76 | 6.24 | 6.96 |
| Nov-Dic/21 | 7.36 | 7.36 | 7.56 |
| Enero/22 | 5.76 | 5.76 | 5.98 |
| Febrero/22 | *(0.59) **6.35 | 7.07 | 7.55 |
| Mayo/22 | 7.55 | 7.86 | 8.14 |

Fuente: Estimaciones propias. Proyecto de investigación, "Canasta básica e índice de precios al menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara 2022". CUCEA, UdeG.

Los presentes datos se tomaron del Sistema de Información Económica. [Ahttps://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=inf&idioma=sp](https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=inf&idioma=sp)

*Inflación Mensual, ** Inflación acumulada anual

Comportamiento de la canasta básica

La canasta básica, presenta un decremento con respecto al mes anterior de \$2.64 pesos, lo que representa una disminución de alrededor de 0.03%, colocando su precio total en los \$11,529.13 pesos, por lo que se necesitan aproximadamente 2.16 salarios mínimos para poder cubrir los 121 artículos de la canasta básica.

Algunos productos han sido mas propensos a cambios, como es el caso del limón sin semilla que se vende aproximadamente en \$46.90, y el limón con semilla que se encuentra entre los \$32.50 pesos.

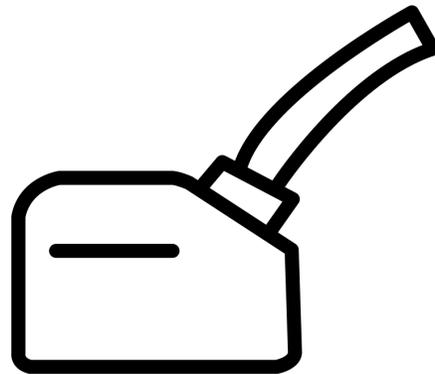
En materia de cárnicos, el diezmillo \$201 pesos, lo que representa incremento del 11%, con respecto al mes inmediato anterior, donde su precio rondaba entre los \$184 y \$186 pesos por kilogramo, la pechuga de pollo, que supera los \$145.80 pesos por Kg, mismo que presenta un incremento de 4.22%.

El cilindro de 30Kgs de gas LP, tenía un precio al inicio del año de \$634.18 pesos y ahora se vende, en \$740.00, lo que refleja un incremento del 16%.

Por su parte la gasolina en algunas zonas de la ZMG, ha tenido incrementos importantes, hasta el punto de colocar la gasolina regular (verde) hasta en \$23.39 pesos por litro, la gasolina premium (roja) en \$25.75 pesos por litro y el diésel \$23.99 pesos el litro.

Lo que nos lleva a pensar, que si en la familia se cuenta con un vehículo con un tanque de 40 litros, las familias tendrán que disponer de \$935.60 para llenar el tanque de gasolina regular, \$1,030.00 en el caso de la premium y en el diésel \$956.60, los cuales son gastos adicionales a los que se deberán de contemplar al interior del núcleo familiar, como lo es la vestimenta, productos alimentarios, productos para el cuidado de los hijos y del hogar.

Sin embargo, si nuestro automóvil o camioneta es de 60 litros, tendremos que contemplar que para el caso de la gasolina premium, existirá un desembolso de \$1,403.40 pesos, con premium de \$1,545.00 y con diésel de \$1,439.40



Pérdida del poder adquisitivo

Los trabajadores únicamente pueden acceder al 92.47% de su salario, lo que representa un total de \$4,7958.75 pesos, debido a que por causas inflacionarias se pierden alrededor de 7.52%, lo cual, es muy importante resaltar, ya que en el mes de enero se perdían por este mismo causal alrededor de 5.62%, lo que es igual al \$291.90 pesos de forma mensual, y ahora se pierden \$390.38 pesos en la mismo temporalidad.

Entonces el poder adquisitivo de la moneda se ve afectado, por cada salario mínimo, se difuminan alrededor de \$13.01 pesos diarios, lo que equivale, a que por cada hora trabajada se pierdan aproximadamente \$1.62 pesos, en jornadas laborales de 8 horas.

Recomendaciones

Se recomienda a todos los trabajadores y familias a que se realicen compras inteligentes, que traten de asegurar las implicaciones alimentarias de forma favorable, que en lo permitido, de acuerdo a nuestro nivel salarial, se destine al menos entre el 10 y el 25% de nuestros salarios y tratar de liquidar aquellos créditos, que obedezcan a tarjetas de crédito y por último reducir los gastos hormiga que puedan poner en riesgo los patrimonios familiares.

